



POR LA CUAL SE RESUELVE RECTIFICAR LA RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO N° 211/07/2024 “POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL CAMBIO DE MENCIÓN DE DISEÑO DE PRODUCTOS A LA MENCIÓN DE DISEÑO GRÁFICO, DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL, DE LA UNIV. KATIA CAROLINA AMARILLA ALVAREZ, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL”.-

San Lorenzo, 30 de julio de 2024
Acta N° 23 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO Y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 6706 del 19/07/2024 de la Univ. KATIA CAROLINA AMARILLA ALVAREZ, con Cédula de Identidad Civil N° 2.191.353, estudiante de la carrera de DISEÑO INDUSTRIAL, por el cual solicita la rectificación de la Resolución N° 211/07/2024, por la cual se resuelve autorizar cambio de mención y convalidación de asignaturas. En la misma no figura la cantidad de créditos y la calificación final de las asignaturas convalidadas.-

El informe de la Coordinación de Diseño de Productos por el cual incorpora las calificaciones obtenidas por la mencionada estudiante.-

La Resolución del Consejo Directivo N° 211/07/2024 “POR LA CUAL SE RESUELVE AUTORIZAR EL CAMBIO DE MENCIÓN DE DISEÑO DE PRODUCTOS A LA MENCIÓN DE DISEÑO GRÁFICO, DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL, DE LA UNIV. KATIA CAROLINA AMARILLA ALVAREZ, ESTUDIANTE DE LA CARRERA DE DISEÑO INDUSTRIAL”.-

POR TANTO: EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

Art. 1º: RECTIFICAR la Resolución del Consejo Directivo N° 211/07/2024 de fecha 08 de marzo del 2022.-

Art. 2º: AUTORIZAR el cambio de mención de Diseño de Productos a la mención de Diseño Gráfico, de la carrera de Diseño Industrial, de la Univ. KATIA CAROLINA AMARILLA ALVAREZ, con C.I. N° 2.191.353, estudiante de la carrera de Diseño Industrial.-

Art. 3º: CONVALIDAR las asignaturas cursadas y aprobadas por la mencionada estudiante en la mención de Diseño de Productos a la mención de Diseño Gráfico, conforme al siguiente detalle:

ASIGNATURAS OBLIGATORIAS APROBADAS DE LA MENCIÓN DE DISEÑO DE PRODUCTOS	CALIFICACION	ASIGNATURAS OBLIGATORIAS A CONVALIDAR PARA LA MENCIÓN DE DISEÑO GRÁFICO	CALIFICACION
Gestión de Empresa	2 (DOS)	Gestión de Empresa	2 (DOS)
Merchandising	4 (CUATRO)	Merchandising	4 (CUATRO)
Introducción a la Producción Científica	3 (TRES)	Introducción a la Producción Científica	3 (TRES)
Gestión de Diseño	4 (CUATRO)	Gestión de Diseño	4 (CUATRO)
Legislación y Práctica Profesional	3 (TRES)	Legislación y Práctica Profesional	3 (TRES)
ASIGNATURAS OPTATIVAS DE LA SALIDA PROFESIONAL APROBADAS DE LA MENCIÓN DE DISEÑO DE PRODUCTOS		A CONVALIDAR COMO ASIGNATURAS OPTATIVAS LIBRES PARA LA MENCIÓN DE DISEÑO GRÁFICO	
Historia del mueble moderno y contemporáneo (Actualmente con el nombre de Introducción al estudio del mobiliario)	3 (TRES)	Introducción al estudio del mobiliario)	3 (TRES)
Ergonomía	4 (CUATRO)	Ergonomía	4 (CUATRO)
Tecnología del Mueble	2 (DOS)	Tecnología del Mueble	2 (DOS)

Art. 3º: COMUNICAR a quienes correspondan y luego Archivar.-

PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad



PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo